

DECRETO 972 DE 2000

(mayo 31)

por el cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 107 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Jaime Obregón Puyana, identificado con cédula de ciudadanía número 19094972 de Bogotá, en el cargo de Subdirector del Departamento Administrativo Código 0025 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en reemplazo del doctor Edgar Sardi Perea.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 31 de mayo de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística,

Mario René Verswyvel Villamizar.